

COMISION DELEGADA N° 216 DE FECHA 11/06/07**A01 DESIGNACIÓN DE PREPARADORES**

CFCS-1817 del 15-MAY-07

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Br. GERMAN ARMANDO PINTO BLANCO, C.I. Nro. V-16.691.222. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina - Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio de fecha 13/03/2007, avala lo solicitado.

CFCS-1875 del 16-MAY-07

Br. FRANCISCO JAVIER OJEDA MOLINA, C.I. Nro. V-17.613.306. DESIGNACIÓN como PREPARADOR, de la asignatura Bioquímica, del Dpto. de Bioquímica, de la Escuela de Medicina - Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 28/03/2006. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1819 del 15-MAY-07

A02 EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS NACIONALES

Br. VÍCTOR OSWALDO DÍAZ CARDOZO, C.I. Nro. V-16.763.201. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina - Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio de fecha 13/03/2007, avala lo solicitado.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUDRESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1811 del 15-MAY-07

Br. INGRID PATRICIA MÉNDEZ SEVILLA, C.I. Nro. V-18.264.035. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina - Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. CEMSCAR-51-07 del 21/03/2007, avala lo solicitado.

CFCS-1820 del 15-MAY-07

Br. JUAN FELIPE MANGANO RODRÍGUEZ, C.I. Nro. V-18.175.071. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina - Sede Aragua, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio de fecha 13/03/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCS-1813 del 15-MAY-07

Br. ELIZABETH CAROLINA ARAUJO SANTIAGO, C.I. Nro. V-17.397.409. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina - Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. Comisión de Equivalencias Estudio en oficio Nro. CEEM-19-DCM del 23/02/2007, avala lo solicitado.

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1137 del 07-MAY-07

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Br. JULIANNI YOLNEDYS ARCILA FERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-18.974.925. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 14320 del 25/04/2007, avala lo solicitado.

CFCS-1814 del 15-MAY-07

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Br. THAIS MARÍA PACHECO HURTADO, C.I. Nro. V-17.891.610. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Medicina - Sede Carabobo, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad de Carabobo. Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. CEEM-04-DPCM del 23/02/2007, avala lo solicitado.

CFCES-1138 del 11-MAY-07

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

Br. NOHELLY ADRIANA GARCÍA GONZÁLEZ, C.I. Nro. V-17.397.436. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo. Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 14460 DEL 04/05/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1139 del 11-MAY-07

Br. GABRIELA JUDITH ORREGO GIMÉNEZ, C.I. Nro. V-18.254.858. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 14456 del 04/05/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1140 del 11-MAY-07

Br. RICARDO ANDRÉS CUNEO CEDEÑO, C.I. Nro. V-17.471.631. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 14305 del 04/05/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1141 del 11-MAY-07

Br. THAYS ALEJANDRA VELÁSQUEZ SALAS, C.I. Nro. V-18.857.401. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 14464 del 11/05/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1142 del 11-MAY-07

Br. LEONARDO RAFAEL BECERRA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-17.284.844. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 14457 del 04/05/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1143 del 11-MAY-07

Br. FERNANDO JOSÉ TREJO VILLEGAS, C.I. Nro. V-17.614.417. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Economía para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 14463 del 04/05/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1144 del 11-MAY-07

Br. SUE KAROLINA MARIANI ZOPPI, C.I. Nro. V-17.273.502. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Derecho para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y

Sociales, de la Universidad de Carabobo.Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 14354 del 28/03/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1145 del 11-MAY-07

Br. FRANCESCA YULIANA DELGADO ZOZZARO, C.I. Nro. V-17.968.661. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Contaduría Pública, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 14459 del 04/05/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1152 del 11-MAY-07

Br. ANA MARÍA GUZMÁN TORRES, C.I. Nro. V-18.253.817. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Relaciones Industriales para la Escuela de Administración Comercial, de la Universidad de Carabobo.Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 14346 del 08/05/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCES-1153 del 11-MAY-07

Br. LUZ ANGÉLICA VILLANUEVA VILLANUEVA, C.I. Nro. V-15.631.239. RECONSIDERACIÓN DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Escuela de Ingeniería Química para la Escuela de Administración Comercial, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo.Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 14350 del 28/03/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-656-06 del 27-ABR-07**

Br. IRENE LISBETH FIGUEIRA GONCALVES, C.I. Nro. V-17.701.754. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo.Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 001-07 del 12/03/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-657-07 del 27-ABR-07

Br. VANESSA DE LOURDES BRANGER ADDANTE, C.I. Nro. V-18.241.981. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo.Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 003-07 del 12/03/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-660-07 del 27-ABR-07

Br. HAYDEMAR CAROLINA VILLANUEVA MEJÍAS, C.I. Nro. V-18.327.280. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 009-07 del 12/03/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-665-07 del 27-ABR-07

Br. LESLY SAILY MATO ROSAL, C.I. Nro. V-18.490.457. EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, de la Universidad Nacional Experimental «Rómulo Gallegos» para la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, de la Universidad de Carabobo. Comisión de Equivalencias de Estudio en oficio Nro. 007-07 del 12/03/2007, avala lo solicitado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

A05 RENUNCIAS Y REMOCIONES DE PREPARADORES

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-844-CU del 24-MAY-07

Br. LUIS MANUEL LEDEZMA HERNÁNDEZ, C.I. Nro. V-17.316.858. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Circuitos Eléctricos I, del Dpto. de Circuitos y Mediciones, de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 19/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-845-CU del 24-MAY-07

Br. MARCO ANTONIO ISASIS CELIS, C.I. Nro. V-16.582.966. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Termodinámica I, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-846-CU del 24-MAY-07

Br. JOSÉ LEONARDO MALPICA ANCHIETTA, C.I. Nro. V-17.434.718. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Probabilidades, del Dpto. de Investigación Operativa, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-847-CU del 24-MAY-07

Br. MARCOS ALEJANDRO DÍAZ SOSA, C.I. Nro. V-17.316.665. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Mecanismos, del Dpto. de Diseño Mecánico y Automatización, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 02/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-848-CU del 24-MAY-07

Br. GUSTAVO ADOLFO CONTRERAS VALERO, C.I. Nro. V-16.153.474. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Mecánica Racional I, del Dpto. de Ingeniería Estructural, de la Escuela de Ingeniería Civil, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/04/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-849-CU del 24-MAY-07

Br. ALBERTH ALEXANDER VARGAS MELÉNDEZ, C.I. Nro. V-17.024.637. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Dinámica de Gases, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-850-CU del 24-MAY-07

Br. JUAN CARLOS TARAZONA ROJAS, C.I. Nro. V-15.700.033. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Manejo de Fluidos, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-851-CU del 24-MAY-07

Br. JUAN JOSÉ GUEVARA PÁEZ, C.I. Nro. V-17.065.945. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Ecuaciones Diferenciales, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-852-CU del 24-MAY-07

Br. LUIS FERNANDO DURÁN VARGAS, C.I. Nro. V-17.315.802. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Laboratorio I de Física, del Dpto. de Física, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 30/10/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-853-CU del 24-MAY-07

Br. DAVID RAMÓN VERDE MORENO, C.I. Nro. V-17.066.905. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Ecuaciones Diferenciales, del Dpto. de Matemática, de los Estudios

Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-854-CU del 24-MAY-07

Br. JUAN CARLOS JIMÉNEZ ABREU, C.I. Nro. V-17.274.159. RENUNCIA como PREPARADOR, de la asignatura Principios de Ingeniería Química, del Dpto. de Ingeniería Química, de la Escuela de Ingeniería Química, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 15/02/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B06 ASCENSOS

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

CFCES-1087 del 26-ABR-07

Prof. ISBLIA AVELINA AMUNDARAÍN VELÁSQUEZ, C.I. Nro. V-6.372.774. ASCENSO a la categoría de Profesor ASOCIADO, con el trabajo titulado: «LA RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LAS MICROEMPRESAS. (CASO: PARROQUIA SANTA RITA DEL MUNICIPIO FRANCISCO LINARES ALCÁNTARA DEL ESTADO ARAGUA)». **VICERRECTORADO ACADÉMICO** en oficio VRAC-ASC-99-07-CD del 28/05/2007, lo considera PROCEDENTE, con efectos académicos y administrativos a partir del 10/11/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

FACYT-263-2007 del 16-MAY-07

Prof. CARLOS LUIS DO NASCIMENTO MONTOYA, C.I. Nro V-12.065.867. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado: «EL GÉNERO HENONEMUS (SILURIFORMES: TRICHOMYCTERIDAE) CON LA DESCRIPCIÓN DE UNA ESPECIE NUEVA PARA VENEZUELA». **VICERRECTORADO ACADÉMICO** en oficio VRAC-ASC-103-07-CD del 28/05/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con un (1) año, tres (3) meses y dieciocho días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 18/09/2006 y efectos administrativos a partir del 22/03/2007.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-689 del 04-MAY-07

Prof. ANÍBAL JOSÉ AGUILERA FERMÍN, C.I. Nro. V-11.004.908. ASCENSO a la categoría de Profesor ASISTENTE, con el trabajo titulado: «DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UNA

PÁGINA WEB PARA LA CÁTEDRA DE LABORATORIO I DE FÍSICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO», A PARTIR DEL 08/08/2006. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** en oficio VRAC-ASC-97-07-CD del 18/05/2007, lo considera PROCEDENTE, de Tiempo Cumplido con dos (2) años, tres (3) meses y veintitrés (23) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos a partir del 07/09/2005 y efectos administrativos a partir del 06/09/2006.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B1C MODIFICACIONES DE CONTRATOS DEL PERSONAL DOCENTE Y DE INVEST

CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CFCE-2361 del 13-JUN-05

Prof. LORENA ASUNCIÓN RODRÍGUEZ DE AULAR, C.I. Nro. V-8.784.985. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por disminución de seis (6) horas quedando con un total de cuatro (4) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** en oficio CAA-972-CD del 23/11/2006, recomienda la contratación.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2365 del 31-OCT-06

Prof. OLGA ISABEL SOSA FLORES, C.I. Nro. V-4.963.972. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura e incremento de tres (3) horas de docencia semanales para un total de catorce (14) horas y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Práctica Profesional III, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, recomienda la contratación.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2369 del 31-OCT-06

Prof. LILIAN DALIA VILLEGAS MEJIAS, C.I. Nro. V-8.844.929. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de una (1) hora quedando con un total de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Práctica Profesional II, del Dpto. de Ciencias Pedagógicas, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** en oficio CAA-032-CD del 18/01/2006, recomienda la contratación.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2390 del 14-NOV-06

Prof. JONATHAN MILLER VIELMA ORELLANA, C.I. Nro. V-12.110.193. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con once (11) horas de docencia semanales, en las asignaturas Ética Docente y Filosofía de la Educación, del Dpto. de Filosofía, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/09/2005 al 31/03/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** en oficio CAA-032-CF del 18/01/2006, recomienda la contratación.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2453 del 27-NOV-06

Prof. HÉCTOR JOSÉ ARTEAGA PARADA, C.I. Nro. V-13.322.295. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en la asignatura Estadística Aplicada a la Educación, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, desde el 01/04/2006 al 31/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, recomienda la contratación.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2460 del 27-NOV-06

Prof. ALCIDES JOSÉ MENDOZA PÉREZ, C.I. Nro. V-11.080.608. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura, a Tiempo Convencional con doce (12) horas de docencia semanales y remuneración de once (11) horas, en las asignaturas de Estadística Aplicada a la Educación y Módulo: Análisis de Datos Educativos, del Dpto. de Evaluación y Medición, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** en oficio CAA-702-CF del 02/10/2006, recomienda la contratación.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFCE-2490 del 20-JUN-06

Prof. LÓPEZ LOYO ELISEO RODOLFO, C.I. Nro. V-8.839.742. MODIFICACIÓN DE CONTRATO, por cambio de asignatura y disminución de cinco (5) horas quedando con un total de seis (6) horas de docencia semanales, en la asignatura Acondicionamiento Físico Básico, del Dpto. de Educación Física, Deporte y Recreación, de la Escuela de Educación, de la Facultad de Ciencias de la Educación, del 01/04/2006 al 31/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** en oficio CAA-702 del 02/10/2006, recomienda la contratación.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B14 REINCORPORACIÓN LUEGO DE LICENCIA, BECA, SABÁTICO Y PLAN ROT**CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD****CFCS-1825 del 16-MAY-07**

Prof. EOGRACIA LOURDES GUZMÁN MATUTE, C.I. Nro. V-4.862.329. REINCORPORACIÓN, a sus actividades docentes, a partir del 16/10/2006, luego del disfrute de su Beca Sueldo. **Vicerrectorado Académico** en oficio VRAC-REI-15-07-CD del 25/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B15 AUTORIZACIÓN DE PAGOS POR HONORARIOS PROFESIONALES**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA****CFI-414 del 22-MAR-07**

Prof. JORGE GUADALUPE PIÑA GUTIÉRREZ, C.I. Nro. V-3.096.121. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Programación Lineal y Redes, del Dpto. de Investigación Operativa, de la Escuela de Ingeniería Industrial, de la Facultad de Ingeniería, del 20/03/2006 al 05/08/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** en oficio CAA-603-CF del 09/08/2006, recomienda la contratación. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** en oficio VRAC-HPF-83-07-CD del 16/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**CFO-417-07 del 22-ENE-07**

Prof. ROSANA ELENA MÉNDEZ CONTRERAS, C.I. Nro. V-12.921.256. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Medio Tiempo, en la asignatura Imagenología, del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 26/06/2006 al 15/12/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA** en oficio CAA-656-CD del 25/09/2006, recomienda la contratación. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** en oficio VRAC-HPF-100-07-CD del 25/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-791-07 del 12-ABR-07

Prof. ANNIE VERÓNICA LEÓN QUINTERO, C.I. Nro. V-14.429.687. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Medio Tiempo, en la asignatura Oclusión, del Dpto. de Prosthodontia y Oclusión, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 09/01/2006 al 31/05/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:**

PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CD del 24/01/2006, recomienda la contratación.VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-102-07-CD del 25/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-792-07 del 12-ABR-07

Prof. CRISTINA MERCEDES PLATT MONTERO, C.I. Nro. V-7.174.053. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Medio Tiempo, en la asignatura Periodoncia, del Dpto. de Estomatología, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 09/01/2006 al 31/05/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA : PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CD del 24/01/2006, recomienda la contratación.VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-104-07-CD del 25/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-807-07 del 12-ABR-07

Prof. MARIEL CRISTINA COLMENARES FÁRACO, C.I. Nro. V-13.889.666. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Tiempo Convencional de once (11) horas de docencia semanales, en la asignatura Farmacología, del Dpto. de Ciencias Morfopatológicas, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 09/01/2006 al 31/05/2006.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-037-CF del 24/01/2006, recomienda la contratación.VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-103-07-CD del 25/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-952-07 del 13-MAR-07

Prof. LUISA ELENA FLORES BLANCO, C.I. Nro. V-15.368.344. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Medio Tiempo, en la asignatura Biomateriales Odontológicos, del Dpto. de Ciencias Básicas Odontológicas, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, desde el 15/01/2007 hasta el 30/05/2007.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-181-CF del 27/03/2007, recomienda la contratación.VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-105-07-CD del 25/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CFO-953-07 del 19-MAR-07

Prof. CAROLINA ALEJANDRA BORGES REQUENA, C.I. Nro. V-12.109.840. HONORARIOS PROFESIONALES, por el dictado a Medio Tiempo, en la asignatura Clínica Odontopediátrica II, del Dpto. de Odontología del Niño y del

Adolescente, de la Escuela de Odontología, de la Facultad de Odontología, del 15/01/2007 al 30/05/2007.DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO.COMISIÓN DE AUDITORÍA ACADÉMICA en oficio CAA-181-CF del 27/03/2007, recomienda la contratación.VICERRECTORADO ACADÉMICO en oficio VRAC-HPF-101-07-CD del 25/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B19 RENUNCIAS DEL PERSONAL DOCENTE

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-855-CU del 24-MAY-07

Prof. MARTHA ELENA LÓPEZ FONSECA LLOVERA, C.I. Nro. V-12.109.818. RENUNCIA como Jefe de la Cátedra Transferencia de Calor, del Dpto. de Transferencia de Calor, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 19/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-856-CU del 24-MAY-07

Prof. MARTHA ELENA LÓPEZ FONSECA LLOVERA, C.I. Nro. V-12.109.818. RENUNCIA como Jefe de la Cátedra Ambiental y Ecología, del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería , a partir del 19/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-857-CU del 24-MAY-07

Prof. MARTHA ELENA LÓPEZ FONSECA LLOVERA, C.I. Nro. V-12.109.818. RENUNCIA como Jefe del Dpto. de Térmica y Energética, de la Escuela de Ingeniería Mecánica, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 19/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-859-CU del 24-MAY-07

Prof. MARÍA FÁTIMA DE ABREU DE VILLAMIZAR, C.I. Nro. V-4.365.931. RENUNCIA como Jefe de la Cátedra de Computación Avanzada, del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-860-CU del 24-MAY-07

Prof. MARÍA FÁTIMA DE ABREU DE VILLAMIZAR, C.I. Nro. V-4.365.931. RENUNCIA como Jefe del Dpto. de Computación, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 01/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

CFI-861-CU del 24-MAY-07

Prof. LAURA ROSA GUERRA TORREALBA, C.I. Nro. V-7.016.438. RENUNCIA como Jefe de la Cátedra de Análisis Matemático II, del Dpto. de Matemática, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, a partir del 08/03/2007.

RESOLUCIÓN: **ACEPTADA**

B4B INCREMENTOS DE CARGA HORARIA

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-431 del 23-MAR-07

Prof. GUSTAVO ENRIQUE MERCADO MEDINA, C.I. Nro. V-13.322.638. INCREMENTO TEMPORAL, de tres (3) horas para un total de ocho (8) horas de docencia semanales, en la asignatura Legislación y Deontología, del Dpto. de Humanidades, de los Estudios Básicos, de la Facultad de Ingeniería, del 03/10/2005 al 25/02/2006. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: PREVISTO. VICERRECTORADO ACADÉMICO** en oficio VRAC-IH-8-07-CD del 30/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

B8A OTORGAMIENTO DE AÑO SABÁTICO

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CFCS-1791 del 11-MAY-07

Prof. CARMEN CECILIA SILVA CISNEROS, C.I. Nro. V-4.130.406. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 01/02/2008, a fin de Elaborar un Software Educativo para la Práctica de la Morfosintaxis en Inglés Instrumental de Ciencias de la Salud. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** en oficio VRAC-AS-38-07-CD del 25/05/2007, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la aceptación del Ascenso a la categoría de Profesor Agregado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

CFCJP-088 del 10-MAY-07

Prof. WILMA ESTHER CELIS CHAGÍN, C.I. Nro V-265.113. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del 24/09/2007, a fin de realizar Proyecto de Investigación titulado: «Calentamiento Global». **VICERRECTORADO ACADÉMICO** en oficio VRAC-AS-31-07-CD del 22/05/2007, lo considera PROCEDENTE.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**

CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA

CFI-797 del 10-MAY-07

Prof. CELESTE KATARINA FERNÁNDEZ DE DEL PINO, C.I. Nro V-5.385.887. DISFRUTE DE AÑO SABÁTICO, a partir del Primer Período Lectivo 2008, a fin de realizar trabajo titulado: Evaluación del Proceso de Biodegradación de Hidrocarburos Depositados en Suelos. **VICERRECTORADO ACADÉMICO** en oficio VRAC-AS-37-07-CD del 24/05/2007, lo considera PROCEDENTE, condicionado a la aceptación del Ascenso a la categoría de Profesor Agregado.

RESOLUCIÓN: **APROBADO**